DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,837] BUENOS-AIRES MARTES 5 DE ENERO DE 1841. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de operaciones de vanguardia de la Confederacion Argentina contra el salvage unitário Lavalle——

Cuartel General, en la Villa de los Ranchos, Diciembre 12 de 1840———
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Por mi Parte datado el 29 del pasado, tuve el honor de dar cuenta á V. E. de la gloriosa batalla obtenida por el denuedo del valiente Ejército de mi mando, sobre el que comandaba el salvage unitario Juan Lavalle; ahora me contraeré á poner en el respetable conocimiento de V. E. sus detalles, aunque en pequeño.

El 26 supe de una manera positiva que el enemigo habia repasado el Salado, y que se dirigia á la Provincia de Córdoba, buscando la incorporacion del cabecilla traidor Madrid, habiendo adelantado en dos jornadas al Ejército Unido: la ruta que él habia elegido para verificar su retirada ofrecia obstaculos que bien considerados eran insuperables, cuando ella debia servir de teatro para maniobrar ambos ejércitos. Al de la Confederacion se le presentaba la ocasion anhelada á que habia dedicado hasta ese momento sus constantes fatigas para ofrecer batalla al bando unitario. El convencimiento del acendrado patriotismo que poseen nuestros virtuosos soldados se aumentó sabedoros de que no estaba distante la ocasion de medir sus virtuosas armas con los amotinados. Esta bien pronunciada demostracion, unida, Exmo. Sr., al contento que se les advertia en sus semblantes, era precursor del triunfo que debia obtenerse, máxime cuando la justicia de la buena causa que defienden á costa de su sangre, dirige sus pasos en sosten de los derechos mas sagrados de la Confederacion Argentina; cuyas consideraciones me decidieron á dictar todas las órdenes y medidas conducentes para emprender la operacion decisiva de persecucion al enemigo, reduciendo el material del Ejército á la mayor movilidad posible, pues que existia la visible necesidad de penetrar en un desierto sin agua, sin alimentos, y en el cual nuestras tropas antes y despues de la batalla han recorrido el espacio de treinta leguas, bajo un sol abrasador que aumentaba la sed de los hombres y caballos; habiendo sufrido por aquellas causas la muerte varios soldados de Infantería y Caballería y mas de cuatro mil caballos.

Con este motivo la vanguardia, reforzada con mil hombres, tuvo órdenes de aproximarse al enemigo, cuyos designios estaban penetrados, hostilizarlo dia y noche para detener en cuanto posible fuera su marcha y frustrar con decisivo arrojo el plan adoptado de evitar un suceso de armas, dándole alcance con el todo del Ejército para forzarlo á él definitivamente. En efecto, el 23 y 27 se cumplieron debidamente mis prevenciones, guerrilllándolo con buen suceso. Asi consiguió amanecer el 28 el Ejército Unido á tres leguas distante del enemigo, despues de vencidos y dejados á su espalda una parte de los inmensos riesgos que la naturaleza del pais ofrecia: á las dos de la mañana rompió su marcha el Ejercito Unido, á las nueve se hallaba próximo al del enemigo, que estaba formado en línea, cubierta su espalda y flanco izquierdo por los montes del Quebrachito, pero con la evidente intencion de continuar su retirada que no le era posible egecutar, pues las divisiones del Ejército de mi mando redoblaban su marcha en conformidad á las órdenes que recibian para llegar á la distancia calculada en que se debia desplegar la batalla, operacion que fué practicada con la mayor precision y regularidad, de la manera siguente. La ala derecha del ejército unido compuesta de dos escuadrones de la division Santafecina, de un escuadron del regimiento No. 10 de caballería, del regimiento No. 2, Escolta de la Libertad, dos escuadrones del No. 3 y la division del Sud, á las órdenes del valiente y habil General Don Angel Pacheco, la desplegó escalonada por la izquierda, y destacando con oportunidad los dos primeros escuadrones que se mencionan, con órdenes de caer sobre el flanco izquierdo del enemigo se le adelantó en su apoyo al del No. 1. y al No. 2. Egecutada ésta operacion, que impuso al enemigo, era ya preciso continuarla con arrojo; asi es que á ésta parte de la línea fué donde se dió principio á la batalla con conocidas ventajas que era preciso aprovechar, sujetando principalmente al enemigo á una posicion inmovible con el fin de evitar reforzase su izquierda. Para conseguir este objeto nuestra ala izquierda compuesta en su totalidad de caballeria, tuvo ordenes de marchar rápidamente, desplegar escalonada por la derecha y atacar á la derecha de los salvages unitarios sin arregiar éste movimiento á nuestra columna de infanteria y artilleria que, como era natural, habia atrasado su marcha. El intrépido Coronel Don Hilario Lagos la tenia á sus órdenes, compuesta de seis escuadrones del regimiento No. 3, de la division de Orientales y dragones de Buenos Aires, mas tres escuadrones del expresado regimiento No. 3: estos últimos formaban su reserva mandada por el acredilado Coronel Don Vicente Gonzalez. Los Indios amigos tambien le pertenecian, y fué con ellos que la derecha enemiga fué entretenida y flanqueada. Dispuestas nuestras dos alas en la forma que se acaba de expresar se llevó el ataque sobre la posicion del ejército enemigo que lo recibió; habiéndose trabado la batalla con cargas de caballeria que alternativamente se dieron por una y otra parte, sobresaliendo siempre el valor de los dignos soldados de la Confederacion.

En esta situacion el intrépido Coronel Costa, Gefe principal de la Division del centro, compuesta de los Batallones Independencia, seis piezas de Artilleria, Batallon Patricios, y Defensores de la Independencia, fué prevenido entrar en su central colocacion que le era destinada y atacar la artilleria é infanteria enemiga, que tambien formaba el centro contrario: la operacion se practicó con la prontitud que lo mandaban las circunstancias. Nuestra artilleria á las órdenes del Comandante D. José Pons, rompió un activo, vigoroso y bien dirigido fuego, que apagó los que hacia la artilleria enemiga. Este fué el instante en que la batalla se hizo general: nuestrtas líneas aseguraron su apoyo por la mutua ligazon que tomaron las tres armas, de que resultó que las bizarras cargas de nuestra valiente caballeria, fueran mas decisivas.

Hasta este momento el enemigo habia disputado con encarnizamiento el triunfo, y muy particularmente en su izquierda que fué reforzada por tres escuadrones que tenia como en reserva, y en proteccion de su comboy; sin embargo este esfuerso fué ineficaz, porque el General Pacheco con la derecha de su mando siempre eligió con tino y bravura todas las ocaciones ventajosas que se le presentaron en esta parte de la línea hasta que afirmó la victoria, en busca de la cual avanzó todo nuestro ejécito sin vacilar, destrozando el del enemigo en todos los puntos en que ofrecian resistencia y aceptaban choques, hasta conseguir forzarlos á ceder el campo en que fueron sepultados, pues la derrota y el espanto se propagó en todo el ejército de los traidores y salvages unitarios, que empezaron á sufrir una tenaz persecucion en cinco leguas: durante ella, el General Pacheco con algunos escuadrones, dió alcance al batallon de infanteria enemiga, á quien intimó rendicion, el cual con todos sus Gefes, oficiales, tropa y armas se le sometieron.

El enemigo ha dejado sobre el campo de batalla mas de mil quinientos cadáveres, entre estos varios Gefes y muchos oficiales; en poder del ejército unido seis Gefes prisioneros, cincuenta y cinco oficiales, de los cuales adjunto á V. E. lista nominal señalada con el N.° 1. y mas de quinientos prisioneros de tropa: cuatro piezas de artilleria calibre de á cuatro: dos obuses de campaña; veinte y dos mil quinientos cartuchos á bala, fusil y tercerola: cuatrocientos fusiles, mil trescientas setenta lanzas, dos banderas, una imprenta, tres mil caballos, sus cajas de guerra, todos los objetos de artilleria, parque, vestuarios, provision y articulos de guerra, y toda su correspondencia oficial y privada, las familias, con cuanto contenian un sin número de carretas. No va comprendido el armamento de los muertos, y el que el enemigo ha arrojado en su precipitada desordenada fuga, que se ha recogido en los montes.

Creo tambien conducente transmitir al superior conocimiento de V. E. el exacto conocimiento de la denominacion de los cuerpos que componian el Ejército, que demuestra la fuerza numérica de los salvages unitarios: queda por resultado haber presentado en la Batalla, cuatro mil doscientos combatientes.

El Ejército Unido Federal no podia, Exmo. Sr., haber alcanzado tan completa victoria sin sacrificar algunos de sus leales y esforzados servidores.—Tengo pues, el sentimiento de significar á V. E. que todos los que lo componen sienten la pérdida de un Gefe, cinco Oficiales, treinta soldados muertos, y de un Gefe, cinco Oficiales y cuarenta y cuatro individuos de Tropa heridos. La relacion nominal de unos y otros la remitiré oportunamente a V. E.

Hecho el fiel y mas escrupuloso analisis de los sucesos que precedieron á la brillante Batalla del Quebracho Herrado, del órden en que se combatió en ese dia de gloria para la Patria, y de los inmensos resultados que ella obtuvo y obtendrá aun por consecuencia de tan señalada victoria, me resta todavia un deber que llenar cerca de V. E., pero un deber grato para mi, a la vez que objeto de la mas rigurosa justicia. Hablo del reconocimiento á que de parte de todos los pueblos de la Confederacion como la del digno Gobierno que preside sus negocios generales, se han hecho acreedores los Gefes, Oficiales y Tropa de un ejército cuyas virtudes son iguales á su valentia y denuedo. Unos y otros pueden gloriarse con fundamento de tener defensores cuya constancia y decision les ha hecho soportar con alegria los rigores de un sol abrasador, pero mas q' todo los horrores de una sed inaguantable que padecieron en tres dias empleados en recorrer un desierto que no contenia una sola gota de agua, pues la muy escasisima que se hallaba en su transito era inutilizada de paso por los salvages unitarios, en cuyos dias progresivamente se aumentaba la precipitacion de las marchas para dar alcance al enemigo que redoblaba las suyas; sin que en la ansiedad del consancio ni de la sed que los devoraba, respirase el alma de tan valientes soldados, una queja, una muestra de descontento, ni otro sentimiento que el muy noble patriótico y entusiasta de Gloria á la Confederacion Argentina—Exterminio y baldon á los desnaturalizados salvages unitarios. Creería Exmo. Sr., defraudar á la República de un dato precioso para su historia si le privase del conocimiento que un dia demandará del nombre de sus dignos hijos, de los bravos patriotas federales que en esta jornada han adquirido y puesto á sus pies los laureles de su gloria, y los pendones sangrientos que ostentaban á su vista los cobardes traidores salvages unitarios. Para llenar esta sagrada obligacion, paso á manos de V. E. una lista nominal de los Gefes y Oficiales que se halleron en la batalla, para los usos que tenga á bien darle; sin hacer especial mencion de ninguno porque á todos los creo dignos de las consideraciones á que los recomiendo.

Al cerrar esta comunicacion, permítame V. E. congratularlo por las glorias de las armas federales, al mismo tiempo que aprovecho la ocasion de honrarme presentándole el tributo de mi estimacion y profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Manuel Oribe.

ADICION.

El benemérito Coronel D. Cayetano Laprida que mandaba la reserva del ala derecha de nuestra línea con el No. 4, se empeñó tambien en los choques que esta tuvo con la izquierda enemiga.

Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ejercito Unido de la Confederacion Argentina.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Cuartel General en el Rio Segundo, Diciembre 11 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia———
y 11 de la Confederacion Argentina.———

LISTA de los salvages Unitarios, titulados Gefes y Oficiales, hechos prisioneros en la gloriosa batalla obtenida el 28 de Noviembre, en los Campos de los Quebrachitos.

CLASES Y NOMBRES.
Coronel.
Pedro José Diaz.
Idem Graduado.
Gregorio Mons.

CLASES Y NOMBRES.
Tenientes Coroneles.
Manuel Suarez.
Saturnino Navarro.

Sargentos Mayores.
Juan José Perez.
Manuel Cano.
Capitanes.
Domingo Castañon.
José Maria Munts.
José E. Quiroz.
Faustino Lopez.
Nicolas Zedó.
Mariano Llano.
Ayudantes.
Mariano Ortega.
Bernardino Rivadavia.
Saturnino Banegas.
Tenientes Primeros.
Francisco Gordan.
Benjamin Villegas.
Dionisio Sayos.
Saturnino Moyano.
Francisco Lametz.
Tenientes Segundos.
Francisco Galay.
Juan A. Lezica.
Mariano Bajarano.
Juan Ledesma.
Subtenientes.
Miguel Besares.
Julian Pichoto.
Juan Jarmin.
Andres Villegas.
Pablo Fachi.
Antonio Silva.
Roque Salinas.
Benito Plaza.
Felix Maciel.
José Alvarez.
Mariano Valdez.
Segundino Ortega.
Oficiales sin clase.
Ramon Ureta.
Gregrorio Dillon.
Juan José Elquera.
Antonio Ortiz.
Jacinto Villegas.
Juan Antonio Ureta.
Antonio Toboada.
Miguel Cortinas.
Francisco Peñalba.
Juan Castro.
José L. Ruiz.
Nicolas Oyola.
Juan Gomez.
Blas Perez.
Pedro P. Colman.
Modesto Moll.
Josè Maria Darregueyra.
Gregorio Martinez.
Mateo Martinez.
Eusebio Palma.
Adolfo Cortinas.
Felipe Castro.
Gregorio Oriosola.
Pedro Bernet.
Carlos Darregueyra.
Iosé Ferreyra.

Eugenio Garzon.

V.° B.°——ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ejército Unido de la Confederacion Argentina.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Cuartel General en el Rio Segundo, Diciembre 11 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia———
y 11 de la Confedëracion Argentina.———

Conocimiento de la Fuerza total que el Ejército de los Salvages Unitarios presentó en la batalla del 28 del pasado, en que fué vencido. El Coronel prisionero Pedro José Diaz es el que lo ha demostrado con exactitud.

Division	Vega	600
	Abalos	400
	Vilela	1057
	Campos	230
	Noguera	230
	Luis	230
	Escolta	217
	Bejarano	100
	Aldao	220
	Oroño	60
	Artilleria	119
	Infanteria	400
	Civicos	37
	Ayende	50
	Mayo	250
	Suma total	4200

Eugenio Garzon.

V.° B.°——ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ejército Unido de la Confederacion Argentina.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Cuartel General en el Rio Segundo, Diciembre 12 de 1840.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia,———
y 11 de la Confederacion Argentina———

LISTA nominal de los Señores Gefes, y Oficiales de todos los Regimientos, Escuadrones, Batallones, Cuartel General y Detall que concurrieron á la Gloriosa Batalla alcanzada sobre el Ejército de los Salvages Unitarios el 28 de Noviembre en los campos del Quebrachito.

(Concluirá en el número siguiente.)

Señor D. Manuel Lopez.

Mendoza, Noviembre 26, 1840.

Mi apreciado compañero y amigo.

El 23, á las dos de la tarde recibí su comunicacion fecha 8, que ha tenido que dar vuelta por San Juan, á causa del movimiento que hicieron los unitaríos salvages el 4 del corriente, en la madrugada, deponiendo la autoridad legal alucinados con un millon de mentiras que ellos mismos fraguaban, haciendo correr que yo habia sido destruido por el salvage Brizuela, y que no podia salvar de ningna manera porque me hallaba circulado por todas partes.

Sería nunca acabar referir á Vd. cuanto ha sucedido desde aquel dia que los perversos unitarios temblarán al recordarlo, y por lo mismo solo haré una pequeña reseña de lo mas par-

ticular y es como sigue—"Logrado su proyecto el dia citado con la cooperacion de algunos de los federales incautos, eligieron como Gobernador á D. Pedro Molina, amigo mio y federal neto, con el designio de mandarlo con otros cuantos cerca de mí como para entretenerme, mientras ellos colocando un sostituto de su confianza reunian todos los elementos posibles para hacerme frente, sino lograban detenerme con aquella medida. El nueve como á las tres de la tarde hallándome en las Biscacheras (doce leguas de San Luis al norte) tuve la noticia, y á las cinco y media de la misma tarde me puse en marcha por un camino desusado en direccion á esta, habiendo arribado el diez al Alto grande, en donde encontré á un Ayudante de la comision, con un mensage de ésta para tener una entre vista donde yo eligiere—Contesté de palabra que ésta tendria lugar en la Villanueva, doce leguas de Mendoza; continué mi marcha sin detenerme, y el 11 por la noche arribó mi vanguardia á ocho leguas del punto designado, y yo á diez con el resto de la division. El doce á las diez y media de la noche avanzó esta á una legua de la Villa, y fué lo bastante para que á las nueve ó diez de la misma noche se dispersasen siete cientos hombres que los salvages unitarios habian reunido en el Retamo. El trece no habia ni Gobierno ni enemigo alguno en toda la Provincia, y el catorce arribé á la Ciudad en la noche. El quince promulgué un Bando, reponiendo al Gobierno y demas autoridades legales. El 19 delegó el mando el Gobernador propietario en mi persona, que por las circunstancias tuve que admitirlo, hasta arrreglar esto.

En conclusion, esta Provincia y la de San Juan cuentan con una fuerza considerable, que emprenderá la campaña de aquí el diez ó quince del entrante á lo mas, que será el tiempo necesario para vestirla y montarla bien.

Felicito á Vd. con la mayor cordialidad y entusiasmo por la Paz con la Francia, de inmensa honra para ambas naciones, que se registra en la Gaceta del 2 del presente.

Sírvase Vd. comunicar estas noticias á nuestro amigo el Sr. General Rosas, y mis mas expresivas gracias, por la que Vd. me ha transmitido á su nombre.

Disponga Vd. de su afectisimo compañero y amigo.

José Felix Aldao.

Puesto de la Viuda, Noviembre 28 de 1840.

Sr. D. Gregorio Araoz de la Madrid.

Estimado amigo: ayer ya tarde recibí juntas sus comunicaciones del 24 y 25; por ellas veo lo crítico de las circunstancias y las exigencias de Vd. que no desconosco. Haré todo lo que sea posible para seguir con esta division que nos dá bastante que hacer; la repugnancia de nuestros soldados á seguir adelante, la desercion consiguiente é irremediable, que temo llegar en cuadro, y otros mil inconvenientes, y pocos elementos de movilidad con que hemos pisado ayer esta provincia, nos trae cavilosos y afligidos. Si pues mejoramos de caballos, se podrán esforzar las marchas, y á una regular distancia se podrá recien adelantar la caballería, siempre con el mayor riesgo de que sin el respeto de la infantería, quiera hacer lo que la noche del 21 en el Oratorio que precisó fusilar.

Amigo: su fatal noticia con respecto á mi hermano, ha redoblado la indisposicion que ya sentia: un fuerte dolor de cabeza y descompostura general, me tiene tirado: todo mi moral y físico está en una alteracion que no puedo restablecer, y para nada estoy; trabajo en sobreponerme, hago esfuerzo para dormir un rato y tomar alimento, no me es posible; no sé, pues, si sea capaz de seguir haciendo algo útil en la division, sino consigo tranquilizarme y restablecerme. Mi hermano, era el objeto mayor de mi aprecio y respeto: era el padre que yo y toda mi familia reconocia: era en fin, todo para mí; mil consideraciones se me agolpan, y suceden unas á otras, sin estar en mi mano distraerlas, que me abaten y desesperan. Busco el consuelo en la duda ó inexactitud de este suceso, pero lo creo, ya lo temo, y me sosiega ninguna refleccion. ¡Ah! amigo, hubiera ocultádome por algun tiempo ó suspendido este golpe mas que recibo con esta funesta noticia! otra conformidad quizá tendría, sino hubiese perecido como víctima de un tirano como Rosas. No sé como le escribo y si podrá leer esta.—Quiera el Cielo, que pueda restablecerme y fortificarme algun tanto en estas circunstancias. Pienzo adelantarme solo á Córdoba interin marcha la division; necesito un poco de descanzo y de algunos otros recursos que necesito para estos soldados. La campaña que han hecho, recuérdela Vd., es penosísima, y no han descanzado dos dias: apurar el sufrimieuto de estos, y ya á esta distancia de su pais, es ponerlos en desesperacion y en el riesgo grande en que dos veces ya se ha estado de que se disuelva y desbande esta division, perdiendo armas, soldados y todo.

Yo no acostumbrado á esta clase de fatigas, cuidados y aflicciones, ni á las penurias de una campaña en esta edad, mi ánimo y naturaleza poco ayudan á mi espíritu para sobrellevar por mas tiempo; siento que mi resistencia está agotada: soy tan interesado en esta empresa y su buen resultado como el primero, pero no me es dado serlo tambien en aptitud y capacidad.

Ayer en la marcha se nos quedaron 30 caballos cansados hoy serán mas, y sin este elemento tan necesario de movilidad y en buen estado, Vd. conoce mejor que yo, que solo por milagro se podrá andar diariamente (con malos pastos), mas de 4 á 5 leguas.

Traigo enfermos, algun equipage de los cuerpos, municiones, todo esto no puede conducirse de otro modo que en carretas, ni estas se pueden dejar atras. Para la marcha pronta y bien de estas, tambien son necesidades de otra clase, y que hay dificultades para llenarlas; los bueyes forasteros que hemos traido, perecen ó se enferman con las malas yerbas de esta provincia casi inevitables. Recuerde pues, amigo, todo lo que es hacer marchar soldados á larga distancia, sin una organizacion general, sin dinero, en mal tiempo, sin caballos y por paises como los de Santiago, y Vd. convendrá conmigo que lo que se ha hecho hasta aquí no es fácil repetirlo.

Hoi espero algunos caballos de auxilio de este departamento, para que monten los que vienen ya á pie; sus gefes hacen esfuerzos para reunirlos, pero temo no sean suficientes y capaces para esforzar las marchas de la caballeria como Vd. opina desde esta distancia.

Ya no me puedo de la cabeza concluir esta: espero sus avisos: adios amigo. A su amanuence mi amigo D. Benjamin un abrazo, siento no poderle escribir por separado.

Su afectisimo amigo y servidor.

Manuel Sola.

El triunfo de Sumamao, donde murió Quiroga, fué á causa de la cobardía de los santiagueños, de tan poca importancia que juzgué escusado dar avisos

El coronel Acha dice que lo saluda á Vd., y á Villafañe que no le contesta porque no tiene que decirle á mas de lo que vá en esta con respecto á la marcha.

Se le han tomado por estos lugares unos desertores, esos son 18 en dos partidas, probablemente irán en la division.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos-Aires, Diciembre 23 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepencia.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los panaderos de la ciudad y campaña, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon en los tres primeros meses del año de 1841, á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto expedido con fecha 7 de Diciembre de 1838; el Gobierno Delegado ha acordado, se publique en los Diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y que los fabricantes de chocolate saquen sus boletos de registro de marcas.

Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina—

Debiendo uniformarse la renovacion del registro de marcas de los panaderos, fabricantes de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, á la que se halla establecida para las marcas de los hacendados, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Departamento de Policía ademas del libro separado que lleva para registrar las marcas de los panaderos, llevará otro para las marcas de los fabricantes de fardos de toda especie, de marquetas de sebo y panes de jabon.

2. Los panaderos de la ciudad y campaña y los fabricantes de que habla el artículo anterior, sacarán sus boletos de registro de las marcas en los tres primeros meses del año de 1839.

3. Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1840, y en lo succesivo la renovacion valdrá por dos años debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponda.

4. Los boletos registrados se escribirán en papel sellado de la sexta clase, siendo este el único derecho que se impone por el expresado registro.

5. Panaderos y fabricantes de fardos de toda especie de marquetas de sebo y panes de de jabon q' pasados los tres meses prefijados no sacasen los boletos de registro, ó no los renovasen, serán obligados á escribirlos en doble papel sellado de la sexta clase.

6. El Gefe de Policía tomará una razon exacta de las panaderias existentes en la Provincia y de las fábricas de fardos, de marquetas de sebo y de jabon, y cumplidos los tres meses prefijados para la renovacion del registro de marcas confrontará la indicada razon con los registros, y á los que no hubiesen ocurrido á registrar ó renovar los boletos les obligará á sacarlos en doble papel sellado de la sexta clase.

7. Comuníquese, publíquese ó insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

Estracto de periodicos estrangeros.

AFRICA FRANCESA.

NOTISIAS DE LA PROVINCIA DE CONSTANTINA.

PHILIPPEVILLE, 11 *de Setiembre.*

Despues de mi última carta los asuntos se presentan bajo un aspecto mas grabe. El hermano de Abd-el-Kader, habiendo reunido á su partido algunas tribus hostiles ó indecisas, vino con un batallon de tropas regulares á acamparse cerca de Setif. En cuanto el general Galvois tuvo noticia de la llegada del enemigo, ordenó al gefe de esta parte de la provincia le desalojase del punto que ocupaba entre el campo y Ain Turco: á este fin salió del campo á las dos de la mañana una columna compuesta de 300 infantes, de tres escuadrones del 3° y del 4.° de cazadores, y de una pieza de artillería, cuyas fuerzas llegaban al campamento enemigo en el momente en que, advertidos los Arabes, cargaban sus bagajes. Los kabiles y los infantes de Zamora se formaron en una especie de cuadro; mas, cargado inmediatamenee por nuestra caballería, fué desecho quedando en el campo quinientos árabes. Esta brillante carga nos ha costado unos treinta cazadores, entre los cuales se encuentra el comandante del 4.° Lesparda. El batallon regular, en cuyo centro ondeaba una bandera encarnada, se encontró durante este combate á 1,200 ú 1,500 metros á retaguardia, prolongándose en seguida sobre las alturas que debia seguir la columna para volver á Setif, donde trabó un vivo fuego con la infantería. Si en este otoño no se ataca con vigor á Abd-el-Kader, la provincia de Constantina puede encontrarse comprometida.

GRECIA.

ATENAS, 28 *de Agosto.*

ESTADO POLITICO DEL PAIS.

Habiéndose pronunciado en toda la Grecia tanto la prensa como la opinion pública contra el tratado de comercio q' acababa de ajustarse con la Turquía, el rey Othon se negó á ratificarlo y el ministro Zografos presentó su dimision. Anatematizado solemnemente por el pueblo en las calles de Atenas se retiró á bordo de un buque.

Su sucesor Christides pertenece al partido nacional, el cual sostiene que seria vergenzoso para la Grecia, nacion libre é independiente por el derecho de su buena espada, el reconocerse inferior en derechos á las demas naciones con respecto á los turcos.

El gobierno turco por su parte no quiere comerciar, segun el sistema griego, sobre todo porque la ley de naturalizacion en Grecia es tan elástica que todos los griegos, súbditos del Sultan podrian con solo llenar ciertas formalidades insignificantes, obtener los derechos de ciudadanos helenos, y por consiguiente pedir que las autoridades otomanas les tratasen como tales.

En medio de este comflicto entre las pretencione heterogénios de ambos gobiernos, el partido nacional griego lanza gritos de guerra, y pide que "en el nombre de Jesucristo y de su santa iglesia de Oriente se empiezen las hostilidades contra los musulmanes, declarando que el objeto de esta nueva cruzada es plantar el símbolo de la redencion de la libertad cristiana, ó sea la Santa Cruz, sobre la cúpula de Santa Sofia.

Los sacerdotes predican sobre este tema en las iglesias: los oficiales del ejército hablan de lo mismo á sus soldados, y los viejos caudillos de las montañas reunen á sus antiguos compañeros de armas, ¿podrá y querrá el rey Othon resistiir á este movimiento?

Un hombre de estado que ha conservado en la Grecia un poderoso influjo, el archi-canciller, conde de Armanspeg, ha sido siempre de opinion que la Grecia actual no era mas que el emblema de una Grecia futura mas poderosa y mas análoga á los tiempos de su antiguo esplendor.

¿Cuales son ahora los recursos militares de la Grecia? El ejército disciplinado asciende en el dia á unos 12,000 hombres y puede aumentarse fácilmente hasta 18,000. Este seria el núcleo á cuyo alrededor se agruparian los partidos indisciplinados de las montañas que de dia en dia se irian engrosando.

La sociedad filortodoxa tiene ramificaciones en todas las provincias del imperio turco y bastaria una palabra pronunciada por el POPE de cada pueblo de los montes y de los valles para hacer correr á las armas á los habitantes de la Thessalia, del Epiro y de la Masedonia.

La Rusia ni ninguna otra potencia cristiana no se atreverá á intervenir contra los cristianos en favor de los musulmanes, y con el favor de Dios en el espacio de algunos meses, los estandartes griegos podrian ondear sobre Constantinopla y trasladar á aquella capital las leyes de libertad de imprenta, y las libertades provinciales y municipales otorgadas á la Grecia por el conde de Armansperg.

Es preciso confesar que la diplomacía no ha previsto este desenlace; ¿podrá impedirlo? Esto es lo que el tiempo nos dirá.

ITALIA.

Una carta de Roma, publicada en la *Quotidienne*, que dice tenerla de buena parte, anuncia que el embajador de Austria ha recibido órden de proponer á S S. el Papa el hacer ocupar por tropas austriacas á Ancona y Civita-Vecchia: esta última plaza seria puesta en estado por ingenieros austriacos, y las tropas destinadas á la ocupacion se tendrian prontas á salir á la primera apariencia de hostilidades.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 2
3.ª PUBLICACION

D. George Seiler,	Rio Janeiro.
Henrique Dichel,	id.
Bernardo Duerau,	Paraná.
Ernesto Klappenback,	Montevideo.
José Maximo Moure,	Colonia.

DIA 4
2.ª PUBLICACION.

Frai Pedro Cortina, con 6 religiosos mas	Santa Fé
Irene Rodriguez de Montesdioca 7 hijos y 5 sirvientes	Montevideo
Fuis Magri,	Rio Janeiro
Juan Ferrer,	Montevideo
Juan O. Neill,	Rio Janeiro
Antonio Kindadets, su esposa 3 hijos	Mahon
Estevan Baster,	E. Rios.
Marcelino Ugarte,	Higueritas.
Manuel José da Vila,	Rio Janeiro.

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

Da. Isabel Brown,	Rio Janeiro.
Maria Leonarda Romero,	Entre Rios.
Trinidad Garcia de Balcarce,	Montevideo.
Bernardo Castes,	Paraná.
Antonio de Souza Martinez,	Gualeguaychú.
Fulgencio San Millan,	Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DICIEMBRE 5.

á Antonini y hermanos.
6 pipas vino, 6 dichas vinagre.

á D. Jacinto Negrotte.
3 piezas jarcia.

á D. Estevan Achinelly.
396 franqueras ginebra.

á J. G. Lawry y Ca.
10 barricas azucar, 5 bolsas café, 4 medias pipas aceite de linaza, 1 cajon hilo de cocer velas, 40 cajones coñoc.

á J. B. Prelig, Universidad 117.
22 pipas, 5 medias y 23 cuarterolas vino tinto, 102 cajones vono de Burdeos, 650 fanegas sal.

a J. B. Klapenback.
1 baul con becerros y rapé, 2 cajones hilo de zapatero, 1 rollo de tabaco y 8 trozos palo campeche.

A Zumaran y Treserra, Reconquista 33
90 pipas, 145 cuarterolas vino de Málaga, 59 cuñetes aceitunas.

á D. Juan S. Monteiro.
249 bolsas azucar.

á Parlane Macalister y Ca.

113 planchas fierro, 18 atados id., 286 barras id., 304 atados fleje.

á Guerin, Seris y Ca., Restaurador 124.

110 fanegas sal.

á Dickson y Ca Reconquista 20.

2 cajones coletas, 1 id. bretañas, 1 id. brin de algodon, 2 cajones hilo de carretel, 1 id. botones para niños.

á D. N Graudeveaux.

2 tachos para vapor y útiles correspondientes, 1 cajon carpetas, 2 cajones goma laca, 1 cajon tisu negro, 1 id. id blanco,

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq 65.

39 fardos liencillos, 140 fanegas sal, 520 barras de fierro, 148 cajones velas de espelma.

A Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

1 cajon pañuelos de rebozo, 1 cajon id. pintados, 1 id. pañuelos de medio rebozo, 11 fardos arpilleras, 1 id. pañuelos pintados, 1 id. á cuadros pintados, 3 id. cortes de vestido de zarazas, 1 id pañuelos, 1 id. brin de algodon, 8 id. id., 11 cajones zarazas, 1 fardo lienzos, 110 fanegas sal, 2 y media taneladas carbon de piedra.

á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

4 cajones zarazas de luto, 110 fanegas sal, 26 pipas, 8 medias y 8 cuarterolas vino tinto.

á Parlane, Macalister y Ca, Federacion 62.

1 cajon zaraaas, 2 fardos bramantes, 1 id. lienzos.

á Hughes y hermanos, Catedral 153.

6 fardos liencillos, 1 fardo cotines.

á Robt H. Wilson, Reconquista 33.

2 cajones coletas mezclas, 450 atados fierro.

á Briscoe Twyford y Ca. Catedral 74.

3 cajones zarazas, 4 fardos bramantes, 1 cajon lacre, 1 fardo lienzos.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.

3 fardos bramantes para camisas, 2 cajones zarazas, 3 fardos arpilleras, 1 cajon brines, 2 id. bramantes, 1 id. cortes vestidos de lanilla. 1 cajon hilo de carretel, 2 id. hilo de id., 1 id. pañuelos de rebozo, 1 idem muselinas blancas, 5 id. listadillo azul, 3 cajones zarazas, 1 id. listados, 2 id. pañuelos á cuadros, 1 fardo lonetas.

á D. Leon Caomartin, Perú 45.

1 cajon quinqueses de cobre.

á Herané.

21 fanegas sal.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

80 fanegas sal.

á D. Calos Horn, Paz 51.

170 fanegas sal.

á R. J Carlisle y Ca, Balcarce 61.

280 fanegas sal.

á J. J. Klick.

200 fanegas sal.

á D. Jacobo C. Flint, Cangallo 91.

35 fanegas sal.

á D. Fernando Deliste.

77 fanegas sal.

á Kembsley, Greenway y Ca.

110 cajozes té, 2 id. tachuelas, 18 barricas azucar, 14 bolsas.

á D. Juan B. Soriano, Belg. 57

395 bolsas azucar.

á D. Narciso de A. Martinez.

250 bolsas azucas.

á Vieira y Timoteo.

170 bolsas azucar.

á José P. Carneiro, y Ca, Universidad 103.

80 bolsas azucar.

A D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

345 medios tercios yerpa.

á D. Pedro J. Diaz y hermano.

80 sobornales yerba.

MARITIMA.

ENERO 5.

ENTRADAS.

Burgantin brasilero "Lizia," procedente de Santos el 10 del próximo pasado, consignado á Llavallol é hijos—1,475 bolsas azucar, 301 barricas id.

Bergantin dinamarquez "Anna Dorothea," de 210 toneladas, del Janeiro el 23 del próximo pasado en lastre, á la órden.

Barca dinamarqueza "Jacob", de 350 toneladns, su capitón Frederic, de Montevideo el 2, con sal á F. D. Justo.

SALIDAS.

Dia 2—Fragata de guerra "Bellona", de 46 cañones, para la Colonia.

Corbeta de guerra americana "Decatur," de 16 cañones, su comandante Ogden, para Montevideo.

Dia 3—Vapor de guerra frances "Tonnerie, de 5 coñones su comandante Datertre, para Montevideo.

Barca española "Barcelonesa," Maritany, para Cadiz y Barcelena.

Bergantin goleta sueco "Eelíz," Ehlert, para Amberes.

Dia 4—Galeta oxiental "Rosa," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances "Emma," paea el Havre de Gracia por D. J. B. Prelig.

Bergantin sardo "Prócida," para Génova por D. Miguel Cuneo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles "Philomela," para Liverpool, dospachado por Juan Best y hermanos—cargadores: D. Roberto Leys 170 arrobas 11 libras cerda, 350 cueros vacunos—D. Juan Appleyard 100 pipas sebo derretido con 38 arrobas cada una, 2,558 cueros vacunos—Mohr y Ludovice 500 cueros vacunos salados—R. y J. Carlisle y Ca., 14,500 astas, 2,086 cueros vacunos, 185 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Londres.—Bergantin ingles *Tartar*, el 6 á las 4.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

SALDRA el Sabado 9 del corriente, el muy velero bergantin goleta sardo "PROCIDA", forrado y clavado en cobre; admite carga, tambien pasageros, para los que tiene buenas comodidades y á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Antonini, hermanos y Ca.,
Belgrano número 30.

e5—3p

For Liverpool

To sailon the 12.d Inst. weather permitting.

The fine A I brig EMERALD, S. Barty, Master, has room for a few tons of bale freight, if applied fer immediately. Has comfortable accomodations for two or three passengers

For temrsapply to the consignees
Parlane, Macalister & Co.,
62, calle de Federacion.

e5—8s.

Para los puertos del Paraná.

Saldrá para dichos destinos el Martes de la entrante semana la zumaca GERTRUDIS—Recibe carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y para tratar pueden ocurrir en la calle de la Reconquista número 92, ó á su consignatario D. Jaime Llavallol. d31—3p.

PARA

Cualquier punto de Europa.

SE fleta la hermosa barca francesa *Especulador*, de 157 toneladas, forrada y clavada en cobre, y de marcha superior. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Poucel y Ca.,
Calle de las Piedras número 31.

d26—2p

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA. de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo inmediamente á su consignatario—

J. B. Prelig,
Calle de la Universidad número 93.

d23—15p

Para Cádiz.

Dará la vela el 8 de Enero, ó antes si el tiempo lo permite, la muy velera de primera clase forrada y clavada en cobre, barca española PAQUETE IBERIA: tiene comodidad para veinte pasageros en la cámara. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador número 47. d19—c.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona.

La polacra española SAN ANTONIO, buque nuevo y de superior marcha; tiene la mayor parte de su carga pronta, y tomará el resto á flete si se ocurriese á tiempo, debiendo dar la vela en todo el corriente mes. Para tratar ocúrrase á los consignatarios *Rezabal Hermanos*, calle de la Catedral número 96. d15—3p.

For passengers only

For Liverpool calling at Montevideo.

The British Barque JOHN SONCHAY, Henry Williams, Master, to sail on or about the 15th January next. For passage apply to the Captain or to Mrs—

Jogn Best & Bredhers,
No. 66, calle de Federacion.

d28—15s.

Saldrá para el Rosario y la Bajada en toda la presente semana sin falta alguna.

La goleta PALMA ROMANA: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse en la calle del Perú, antes Florida, confiteria de D. Juan Caneza, frente á la casa del Sr. General Soler. d28—3p

For Freight or Charter to a port in Great Britain.

The fast'sailing A I British Schooner AMICUS, 150 tons new measurement, coppered & copper fastener, George Orang, Master; is nearly ready to take in cargo. For terms apply to—

Ferdinand, DeLisle Jr, número 87, calle de la Paz. d14—8p.

For Freight or Charter to any Port.

The well known fast sailing British Brig FELO-RAVILLE, 200 tons register, J. Mackinney, Master, is ready to receive cargo. For terms apply to the consignees PARLANE MACALISLER & co., No. 62, calle de la Federacion ——A freight for Liverpool would be preferend. d2—s.

AVISOS NUEVOS.

AVISO

Para los cocineros de buen gusto.

SE necesita uno en el Café de la Aduana, como tambien algunos mozos para el servicio de adentro, y de despacho de las salas. Los que gusten pueden ocurrir á su dueño. e5—3p

Cambio de Domicilio.

FERNANDO BALLET avisa al público y á sus marchantes que la colchoneria que tenia frente el Banco la ha mudado en la calle de la Federacion, de la Plaza antes de concluir la cuadra para el campo á la mano izquierda número 38 Las personas que le necesiten serán servidos con todo esmero. e6—15p

Se vende

Bacalao fresco á 20 reales libra, enfrente del Colegio, calle de Potosí número 77.

e5—3p.

Aviso.

SE necesitan dos sirvientas, una mucama y otra cocinera, pero dando buenos informes de su conducta. Sin esto será escusado su presenten en la calle de la Piedad número 214, al lado de San Miguel. e5—1p

Se necesita

UNA casa con nueve ó mas piezas, para una familia inglesa La persona que guste alquilar, se servisá dejar calle y número en esta Imprenta. e5—20p

Dinero á Réditos.

EN la calle de Balcarce número 222, se dan 2,000 pesos á rédito libre de costas y bajo de hipoteca. e5—1p

¡ Viva la Federacion !

SE alquila una hermosa pieza con armazon, propia para poner un gran negocio, pues dista de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para Lorea. El que guste alquilarla puede verse con su dueña calle de la Victoria número 182. e5—3p

Velas de Molde.

VINO de Burdeos de primera calidad,
Idem idem de segunda idem,
Idem de Frontigñan,
Aceite frances,
Encurtidos,
Ginebra de Holanda,
Tabaco correntino,
Tabaco negro en rama.
Idem idem picado, &a., &a. e5—8p

Se venden

TRES armazones completos; tirantes de urunday; cuatro carretillas de mano; un carro de dos ruedas con eje; tirantillos de algarrobo; 2 ventanas de reja; una idem suelta; 3 puertas algarrobo; puertas de vidrieras; una tina de urunday para plantar un árbol; tarros de confiteria; dos ruedas sueltas con eje. Todo esto se vende á precio acomodado, calle de las Piedras número 64. e5—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso interesante

En la calle de Belgrano número 390 se vende una casa buena para acopios ó fabrica por su estencion. En la calle de la calle de la Piedad número 395, vive la persona encargada de su venta. e5—3p

MUDANZA

DE

FABRICA DE SILLAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que ha mudado su fábrica de sillas, de la calle de Maipú número 52, á la calle de Cangallo al lado del Café de Catalanes núm. 45, á donde trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

Jorge W. Fish.
e5—15s.

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostrador y trastienda y cuatro piezas mas como para familia, con un hermoso parral en el patio y dos naranjos frutales y otras varias plantas de frutas; edificada en terreno de 22 varas de frente, y 70 de fondo, en un paraje el mas propio para cualquier negocio. De la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha encontrarán con quian tratar. e5—4p

Finca.

SE desea comprar una que esté en buen parage; tambien se necesita una muchacha para mandados y para el servicio interior; es indispensable que deje de traer buenos informes. Por una y otra cosa en esta imprenta darán razon. e5—3p

EN VENTA

Por Mayor.

EN el almacen número 22, calle de Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo, frente del Café, se encontrarán á precios muy acomodados los artículos siguientes—

Yerba misionera de primera calidad,
Idem parnaguá, marca Modesto y L. & A.,
Idem idem marcas conocidas,
Azucar blanca y terciada,
Tabaco negro superior,
Ponchos calamacos y apala,
Fresadones y fresadas,
Chaquetones de bayeton,
Lomillos de media medida y otros varios artículos. e5—3p.

Se alquila

EN la calle de Corrientes en el número 121, una habitacion sin muebles á un hombre que acredite su decente conducta. e5—6p

Hoja de lata.

HAY una partida de venta por mayor ó por cajon. Calle del Buen Orden número 13. e5—3p

AVISO

A los consumidores de tablazon de pino.

SE ha recibido una partida de tablas de un grueso y calidad de la mejor que ha llegado, y se dará á ménos precio que en parte ninguna, ocurriendo calle de Cangallo núm. 69, al lado de la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*. e5—3p

Tachero.

SE necesita un tachero para una fábrica de derretir sebos. El que quiera ajustarse paso á verse con el interesado calle de la Reconquista número 35. e5—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Lujan número 10.

El Jueves 7 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, de órden del Señor Juéz de Primera Instancia en lo Criminal, Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, las existensias que pertenecieron al salvage unitario Pedro Echanabucia.

2 sillas de montar á caballo usadas, 1 recado con freno, riendas, maneador, fiador y otros útiles de apero, varios muebles de uso y piezas de ropa de idem, con otras varias menudencias, &c.

En el mismo dia y en dicha casa se rematarán igualmente otras existencias de ropa de varias clases por disposicion del mismo juzgado, que perteneció al salvage unitario Clemente Sañudo.

Ama de leche.

Calle de las Piedras número 108,

SE halla una ama de leche de ocho dias; dá pruebas de su buena conducta y buena comportacion. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa. e4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SE necesitan dos personas que sepan escribir, para ocuparlas, pero con la calidad que sean de opinion y de corazon federales. Quien se viese con estas recomendaciones ocúrran á esta imprenta. e4—3p

Interesante.

EN la tienda calle de la Victoria número 136, se necesita un jóven de diez y siete á diez y ocho años de edad; la persona que lo tenga y pueda dar garantias de su conducta, puede presentarlo en dicha tienda. e4—6p

Se vende

LA goleta nacional *Choclechuel*. de porte de 41 toneladas, muy velera y pronta de todo para navegar. Para tratar ocúrran á—

Viera y Timoteo,
Universidad 126.

e4—6p

Interesante.

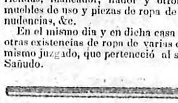

Se venden dos carros nuevos de la mejor construccion. Estan prontos para trabajar en el rio, y se hallan provistos de excelentes monturas y caballos. Para tratar ocurran á la calle del Perú número 113. e4—3p.

Se vende

EN la Fábrica de Cerveza calle de la Catedral número 267, una máquina de limpiar trigo. Allí mismo darán razon. e4—3p.

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 42, esquina de Molino Torres, se abrirá desde mañana 3 del presente, un baratillo de azucar blanca superior á 14 reales libra, y terciada á 12 reales. e2—3p.

AVISOS.

Gran baratillo por mayor y MENOR.

YERBA pareguaya superior á 18 y 16 pesos libra,
Idem misionera á 4½ y 4 pesos idem,
Idem parnaguá á 20 reales y 2 pesos idem,
Azucar blanca y seca de la mejor calidad á 2 pesos id.,
Idem terciada de la Habana á 14 reales idem,
Bacalao superior á 4 pesos idem,
Vinos y licores de todas clases,
Arroz, garvanzos, aceite, jabon de España, papel blanco y de estraza, todo a los precios mas acomodados, en la calle de la Universidad número 40, frente el café de Marcos.
e4—3p

Aviso.

EN la calle de Chacabuco número 121, se vende dos pares de ruedas para carro y un tacho á vapor y otros varios tachos de cobre de varios tamaños, y una máquina para limpiar trigo.
e4—3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO IMPORTANTE

A LOS Señores dueños de barracas ú otros negocios, no siendo mostrador, que necesiten de una persona de confianza, un sujeto de mediana edad, de capacidad en el desempeño en lo que lo ocupen por sus luces y siendo recomendable por su honradez y buena comportacion quiere acomodarse. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 90, donde darán razon.
e4—3p

☞*Ojo al aviso.*

SE necesita un jóven de 14 á 16 años, para mozo de tienda, puede ocurrir calle de Federacion número 128, advirtiendo que si no presenta garantias de su conducta seescusado el hacerlo.
e4—3p

A quien corresponda.

LA persona que mandó 200 pesos para pago de una damajuana de vino y se le tomó el billete en el concepto de ser de 50; ocurra por el resto el mismo individuo, al almacen frente mismo de la puerta principal de la Iglesia de San Juan
e4—3p.

Rapé Frances.

SE vende en cantidades de cincuenta libras al ínfimo precio de 15 pesos libra, se hallará en la calle de la Reconquista número 301.
e4—1p.

Baratillo de Tabaco.

EN la Fábrica de Rapé calle de la Piedras número 15, hay tabaco de hoja correntino á 9, 10 y 12 pesos libras; id. para tripa á 6 y 8 pesos. En la misma fábrica se necesitan tres ó cuatro cigarreras, y una conchavada para la cocina.
e4—4p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche en la calle de Corrientes No. 208, ó en la de Representantes número 80, encontrarán con quien tratar, previniendo que es para salir al campo, por dos ó tres meses.
e4—3p.

A los maestros de escuela.

SE venden tres bancos buenos para escribir, y con poco uso, se darán en un precio equitativo. La persona que se interese por ellos, ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 283.
e4—3p.

Maestro de Frances.

SE necesita uno en la casa calle de la Federacion número 24, habitaciones de la derecha.
e4—3p.

Gran baratillo.

En la calle de las Piedras número 29, al lado del templo escoses.

YERBA paraguaya fresca recien sacada de calidad muy superior á 20, 18, 16 y 12 pesos libra,
Idem misionera idem idem á 5, 4½, 4 pesos, y 22 reales libra,
Azucar blanca muy seca á 14 y 16 reales libra,
Idem terciada idem á 13 reales libra,
Arroz del Brasil muy bueno á 10 reales libra,
Taboco negro en rama el mejor que hay á 5 pesos libra,
Orejones y pasas moscatel fresca, almidon, fideos, galleta fina, cigarros, velas, que se venderá á precios baratos.
e4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Federacion número 167.
d31—3p.

La sociedad

HASTA ahora existente entre John Smith Kemsley, James Gordon y John Grunway en esta plaza y la de Buenos Aires bajo la firma de Kemsley, Greenway y Ca. y en Liverpool bajo la de Gordon, Keemsley y Ca., queda disuelta desde hoy por mútuo convenio.

Las transacciones pendientes serán liquidadas por John Greenway en esta plaza y en la de Buenos Aires, y por James Gordon en la de Liverpool.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1840.

John Smith Kemsley.
Por poder de James Gordon y por sí,
John Greenway.
e2—3p.

The Partnership

HITHERTO existing between John Smith Kemsley, James Gordon and John Greenway in this city and in Buenos Ayres under the firm of Kemsley Greenway & Co. and in Liverpool under that of Cordon Kemsley & Co. is this day dissolveo by mutual consent.

The pending transactions will be liquidated by John Greenway in this Country and by James Gordon at Liverpool.
Montevideo, 31st December 1840.

John Smith Kemsley.
Perpro James Gordon,
John Greenway.
John Greenway.
e2—3p.

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio mucho mas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa paro cartas con todos sus útiles.
e2—30p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE precisa un [illegible] con familia hijo del pais é inteligente en el [illegible] de campo para capataz de un establecimiento de [illegible] lanar y bacuna, debiendo prestar garantias de su [illegible] al sistema Federal y honradez. El que reuna estas calidades puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 129.
e2—3p.

Se compra.

El que tenga y quiera vender unas balanzas con sus pesas, medidas, embudos chicos y de trasegar, y una tinita alta ó baja como para lavar vasos; ocurra á esta imprenta donde darán razon.
e2—3c.

Ojo al aviso.

SE necesitan un mozo para mostrador de un café, y dos para el despacho de sala. En el Café Argentino frente al Colegio, encontrará con quien tratar.
e2—3p.

Aviso.

SOLICITA acomodarse un individuo que tiene conocimientos en derretir sebos; en cualquier clase de negocio que sea tiene quien le garanta su buena comportacion. Calle del Temple número 157, darán razon.
e2—6p.

Aviso.

SE han perdido ayer primero de Enero la cantidad de mil pesos. El que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle de la Federacion número 257, que recibirá la ratificacion de doscientos pesos.
e2—3p.

Aviso.

Ayer por la mañana se ha perdido de la calle de Potosí número 247, un caballo picazo; tiene una lista blanca que le sale de los dos lados de la anca, de poca cola y dos manchas negras: sobre los ojos tiene la marca del lado derecho, y errado de las cuatro patas. El que diere noticia en dicha casa, recibirá una buena gratificacion.
e2—3p.

¡ Viva la Federacion !

Se vende en la calle de la Reconquista inmediato á la Residencia una 3 casitas con esquina, trastienda, &a., y una casa alta con 4 ó 5 piezas todo de azotea. Es propia para negocio, por su comodidad, como por estar en buena calle. Tambien se vende inmediato á la Concepcion en la calle del Buen Orden. Otra esquina con dos trastiendas, y un cuarto mas, cocina, corral y un corredor. Dos cuartos mas á la calle, con sala, aposento, cocina, lugar, patio, &a., y una casita mas con 4 ó 5 piezas todo es de azotea y nuevo, en 40 varas de frente y 28 de fondo. Tambien se venden unas dos casitas de 4 y 5,000 pesos, inmediato al Retiro, son de azotea. Ocúrrase por todo á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, ó de tarde hasta las 6.
e2—3p.

Un Quintero.

SE necesita una persona que tenga inteligencia en este ramo, para encargarlo de una quinta bastante productiva, dándole interes en ella, ó á sueldo. Ocúrrase á la calle de la Reconquista puerta siguiente al número 307.
e2—3p.

Peones.

SE necesitan algunos para darles trabajo por tarea, en la que pueden ganar de 25 á 30 pesos por dia, calle de la Reconquista número 188. En la misma casa se comprarán algunas carradas de pasto ó paja de trigo.
e2—3p

En el almacen

CALLE de las Piedras número 33, se vende cal superior de la Bajada y de la Ensenada, á precios mucho mas acomodados que en toda otra parte. Tambien se vende polvo de ladrillo de superior calidad, á precio acomodado.
e2—6p.

Aviso.

SE vende en la calle de la Universidad número 301, paja para estivar carne salada, y tambien sirve para techar ranchos á precio equitativo.
e2—3p.

Una galera y ovejas merinas Y MESTIZAS

SE venden por moneda corriente ó á cambio de novillos para saladero. Ocúrrase á esta imprenta.
e2—3p.

Yerba paraguaya.

SE han recibido unos pocos tercios de calidad muy superior, en el remate de Pedro J. Diaz y hemano, calle de Representantes número 53.

Aviso.

EL escritorio de los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, se ha trasladado á la calle de Bergrano número 66.
d31—3s

Aviso.

SE previene á las personas que tengan composturas en la plateria calle de la Piedad, de la cera de San Miguel media cuadra para el rio, que vengan á sacarlas en el término de ocho dias por tener el dueño que ausentarse del pais. En la misma plateria se vende armazon, mostrador y varios otros efectos.
d31—3p.

Aviso Interesante á todos,

Porque todos necesitan.

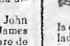

Zapatos ingleses delgados y gruesos de patente, es decir, lo mejor que se puede hacer recien introducidos a esta plaza; botes finas y zapatos de Cádiz; botines norte americanos finos y fuertes, en la calle y Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada, conocida por la Fábrica Argentina.

En la misma casa hay buenos operarios y se hace toda clase de calzado para hombre, particularmente botas; se trabajan de becerros frances recien introducidos.

NOTA.—En la misma casa se necesitan dos ó tres oficiales boteros, pero buenos en este ramo, y se les pagará bien, y no les faltará trabajor seguido y diariamente.

Luis Aramburú.
d31—15p.

Gran baratillo

En el almacen de comestibles, calle del Perú (antes de la Florida), al lado del número 124, hay en venta á precios sumamente baratos, los artículos siguientes—

GARVANZOS frescos á 9 reales libra,
Yerba misionera de superior calidad á 4½ pesos,
Idem idem mucho mejor á 5 pesos,
Idem regular á 4 pesos,
Azucar blanca de la Havana á 18 reales,
Idem idem á 15 reales,
Aceite sevillano riquisimo á 3½ pesos lib[illegible],
Papas, arrobas á 15 pesos y á 6 reales libra,
Vino carlon catalan á 10 reales cuarta,
Tichulos del Brasil de rigorosa calidad. Igualmente una porcion de efectos á precios muy baratos.
d31—3p.

¡ Viva la Federacion !

El comisario cajero de Policía—

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de Diciembre desde el dia 2 del entrante.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1840.

Pedro Romero.
d31—3p.

Se necesitan

DOS aprendices, uno para oficio herrero y otro para carpintero, que sean de 12 á 14 años lo menos: se les asignará á la entrada un sueldo regular, y sucesivamente conforme vayan aprendiendo. En la fábrica de coches calle de Belgrano número 135, encontrarán con quien tratar.
d30—10p.

Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

Filastica,	Aguarras,
Jarcias de todas menas, y calidades,	Lona de Rusia,
	Id. inglesa
Lanillas para banderas,	Brin de Rrusia,
Claraboyas,	Id. ingles,
Soga de pozo,	Estopa,
Rondanas para pozo,	Hilo de carreto,
Motones,	Bolsas nuevas,
Anclas y cadenas,	Plomo,
Alquitran y brea,	Clavos de todos tamaños,
Pinturas,	Arpilleras,
Aceite,	

d30—2m

EFECTOS EN VENTA POR MAYOR

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí números 109 y 11[illegible], se encontrará lo siguiente.

YERBA misionera,
Idem parnaguá, primera clase,
Idem de segunda clase á un precio muy barato,
Azucar blanca y terciada,
Pavilo norte americano,
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil y tucumano,
Papel florete y medio florete,
Idem de astrasa,
Pasas moscatel y de higo,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Pipas de caña,
Liencillo de varias clases,
Yerba parnaguá (de primera clase, marca Modesto),
Bayeta de pellon,
Coleta,
Arpilleras,
Esteras de la India, y otros varios artículos á precios muy baratos.
d30—10p.

¡Viva la Federacion!

EN una casa decente se alquilan tres piezas, una con muebles, dos independientes y con puertas al zaguan; las tres empapeladas con estrifas y ventanas á la calle. El que se interese por ellas puede ocurrir á cualquier hora del dia, que encontrará con quien tratar, en la calle de la Paz número 249.
d30—3p.

Aviso.

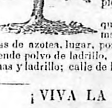

Se dá una quinta á medias ó arrendada, bien cercada, del Parque 10 cuadras para el campo.

Tambien se vende un sitio de diez y siete y media varas de frente, cercado de pared y 70 de fondo, con dos piezas de azotea y pozo de balde.

Se vende una quinta sita del Parque ocho cuadras para el campo con mas de cuadra de terreno, con seis piezas de azotea, lugar, pozo de balde y palomar. Tambien se vende polvo de ladrillo, cal de la Bajada, algunos tirantes, palmas y ladrillo; calle de la Catedral número 132, darán razon.
d30—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Se rifa un relox de oro propio para Señoras, unas cabezadas modernas con 28 onzas de plata, freno con 5 copas, riendas con 24 pasadores de plata, espuelas y estribos con 56 onzas, fiador y manea enchapadas, recado idem con gerga labrada y sobrepuesto de terciopelo punzó todo nuevo, que segun su tasacion importa 4,600 pesos. Se rifa en 4,900 con los derechos de Policía, á los daos, á DIEZ PESOS por número. Los que gusten apuntarse ocurran á la calle del Restaurador número 1[illegible]0, á donde será la rifa. Otra, del mismo, 520 frascos vino dulce y seco, 50 frascos anis, tasado todo en 3,000 pesos; se rifará en 2,200 con derechos. Otra, por el mismo, 20 varas paño fino rayado, 6 varas raso arrasado, 9 pañuelos de rebozo algodon, un poncho chileno guarda y fleco de seda muy particular, que segun tasacion importa 2,500 pesos; se rifará en 2,600 pesos á los daos á 10 pesos número.

Se previene que tres dias antes de jugarse cualqu[illegible] de las rifas, se anunciará por los Diarios.
d30—3

Peon para botica.

SE necesita uno en la calle de Suipacha núm 27, de San Miguel media cuadra para el Retiro. Es preciso que presente buenas recomendaciones.
d30—4p

Aviso.

SE alquila la quinta sita en la calle del Socorro, frente á la del Sr. Riglos; tratarán con la dueña en la calle de Federacion núm 68.
d30—3p

Aviso.

SE precisa de una conchavada para la cocina para poca familia; debe tener buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista, casa num. 75, darán razon
d30—3p

Se vende

UNA bolanta de dos ruedas, muy fuerte y con muy poco uso, con su caballo y arreos correspondientes. Ocúrrase al mismo remate.
d30—3s

Calle de la Catedral núm. 99,

Hay á venta los siguientes artículos.

YERBA paraguaya, á 17 y 20 pesos libra,
Dicha misionera, á 5½, 5 y 4 pesos,
Dicha parnaguá, á 20, 18 y 16 reales libra,
Azucar blanca 18 y 16 reales,
Idem terciada, 14 y 12,
Café molido, 5 pesos,
Idem en grano, á 3 idem,
Arroz, á 1 idem,
Garbanzos, 10 reales,
Velas de molde, 14 idem,
Vino frontiñan, jabon, fideos, cominos, avellanas, tabaco, papel florete, almidon de trigo y otros muchos renglones á precios equitativos.
d30—3p

Aviso.

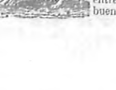

El 23 del corriente á las seis de la mañana se estravió de la casa número 14, calle de Tacuarí, frente el Sr. Coronel Ravelo, un perrito faldero todo blanco, fino; sus señales son, las cuatro patitas peladas, una marca de herida en el pescuezo, y atiende al nombre de CHIQUITO. Quien lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificacion.
d31—3p.

Want a situation

A German perfectly acquainted with commercial business, understanding english, spanish and French languages. He has been in first rate counting houses and can give the most unexceptionable references. A line addressed to A B in this paper, will be inmedially attended to.
d30—3p.

A los que embarcan cueros, &a.

EN el almacen de drogas calle de la Reconquista número 7, se ha recibido agua ras en latas de 5 galones cada uno, propia para llevar abordo ú otro cualquier destino en que haya que preservar cueros de la polilla.
d29—6p

Quintero ó Jardinero.

SE necesita uno que pueda presentar buenos informes de inteligencia y honradez, para una quinta de estos alrededores. En esta Imprenta darán razon.
d28—8p.

Sal blanca de Cabo Verde.

SE vende en la barraca que está en frente de la Banderita calle larga de las Barracas, en lotes al gusto de los compradores.

Briscoe, Twyford y Co.,
74, calle de la Catedral.
d28—15s.

OJO

Al aviso interesante al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende un terreno en la calle de Corrientes en la vereda del Norte de San Nicolas cuatro cuadras y media para el campo, se compone de 17 varas y media de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, ciento y mas árboles frutales de Europa fruta delicada, como tambien pies de parras moscatel, naranjos dulces, un hermoso almendro dulce y demas, &c.

Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad, de la misma iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna y de rosa; algunos árboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un famoso parral de ubas esquisitas, un pozo balde, un rancho pared de ladrillo con tres piezas. Al que se interese por uno ú otro ocurra calle del Restaurador Rosas número 116, á cualesquiera hora encontrará con quien tratar.
d28—8p.

Ojo al aviso.

EN la tapiceria calle de la Piedad número 132, hay una cómoda del mejor gusto con tocador, y unas sillas de asiento de esterilla norte americanas, que se darán por mucho menos de su valor.
d28—6p.

Baratillo de tabaco.

EN la calle de la Reconquista frente al número 30[illegible] de la Plaza de la Residencia una cuadra para el campo se vende tabaco de hoja correntino de superior calidad, á 8 y 9 pesos libra.
d29—3p

Ama de leche.

SE necesita una para criar un niño: la que se quiera conchavar puede ocurrir á la casa número 178 calle de las Artes, trayendo buenas recomendaciones.
d29—3p

Se necesita alquilar

PARA un negociante frances, una casa como tres cuadras distante de la plaza. La persona que la tenga y guste alquilarla podrá ocurrir á la calle de la Victoria número 15.
d29—8p

Aviso.

EN la libreria de Ortiz calle de Potosi número 51½ se ha recibido la interesanet obrita titulada *Cartas á mis hijos durante un viaje á los Estados Unidos, Francia e Inglaterra en los siete últimos meses de 1837*
d29—3p

Aviso á las costureras.

EN la calle de la Federacion número 65 de la plaza para el campo pasado la barberia, se necesitan costureras. Las que se hallen con aptitudes pueden dirijirse á esta tienda prometiéndoles pagar muy bien las costuras.
d29—8p

Se alquila

LA casa baja y alta de la calle de la Universidad número 172, tiene cuatro patios, algibe, caballeriza y todas las comodidades para comercio ó para una numerosa familia. El que la necesite ocúrra á la misma casa.
d29—3p

Aviso Nuevo.

HAY en venta una gran partida de tablas de pino y cedro de la mejor calidad á precios cómodos, en la carpinteria de Mitchell y Fulton, calle de Reconquista número 157.
d28—15p.

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; bulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros artículos.
d24—30p.

NOVENA

DEL NACIMIENTO

De Nuestro Señor Jesu-Cristo.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.
d24—3s

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva altas de Sto. Domingo; en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar.
d21—30p

Ojo al aviso.

EN la hojalateria calle del Perú N. 46 hay de venta por mayor y menor agua ras á 26 ps. galon y por botella á 5 ps. una. Tambien hay damajuanas vacias que han servido para esto mismo, y se venderán al precio de 5 ps. una.
d21—15p.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA